PERIODICO INDEPENDIENTE

tedacción y Admón: Peligros, 9 :: Teléfono 12.642 | Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA

Madrid, 30 de julio de 1931

Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OGAÑA

AÑO LXV.-NUMERO 12.669

HEMEROTECA

MUNICIPAL

del presidente del Consejo a la del Sr. Ossorio y Gallardo

1 York

ldrs de

agosto.

4 9, de

de Vigo

0 R.00

de Bar

encia el

el 29.

n Juan

to Cabe-

ato Do-

mbre.

母母母母母

a ne-

'ertir

ncha

) de

[seri-

intia

este

; to

nes,

Cristó-

na.

are.

He aqui el texto de la carta en la que el jefe del Gobierno contesta, a la que el señor Ossorio y Gallardo le dirigió hace pocos días protestando contra la arbitrariedad de las detenciones gubernati-

«Excelentísimo señor D. Angel Ossorio v Gallardo. Mi querido amigo. Ni sus indicaciones dejo nunca de contestarlas, ni su carta del 27 por la noche, aunque inesperada, me sorprendió, Contéstoie por escrito hoy, pero notaría usted que de palabra y en gran parte respondi ayer mismo. Muestra todo ello la atención que usted merece y que siempre le guardo, aun en estas ocasiones, en que su espíritu se apasiona y por ello la rectitud de su juicio se desvia. Sin repetir, por ociosas, explicaciones ya dadas, una sobre la norma de Derecho y otra sobre la realidad de los hechos. Dentro de un criterio de normas legales, olvida usted que tan precepto y mas en rango e importancia que las leyes de enjuiciar, por usted recordadas, viene siéndolo el Estatuto jurídico del Gobierno provisional, en que éste recabó, cual exigía su naturaleza y su deber, una pienitud de poderes de que no ha abusado y de que apenas ha usado en la materia que motiva sus quejas.

En cuanto al número y justificación de los casos, aun acumulados los de toda significación, la más contrapuesta, y los de toda fecha. las mas distantes, bien reducido es el número para edificar sobre él la calificación de arbitrario, de rencoroso, aplicado a la epoca de un Gobierno contra el que sólo se puede presentar tan minúsculo resumen. Y en cuasto a los móviles para empleo tan sobrio de una potestad tan irrenunciable aparecen hoy la garantía precautoria de las responsabilidades o el sostenimiento del orden, jamás la venganza, de la cual distan mucho incluso las consecuencias, ya que no finalidades amparadoras que algunas veces han temola detención procesal.

La confianza en ios gobernantes es algo muy subjetivo, y, por lo mismo, facilmente muy injusta. Si tuviese otra objetividad, podriamos quejarnos de no inspirarle aquellas esperanzas tan perennes como defraudadas y en cuya expresión atenuara tanto la viveza habitual de su estilo (acentuada en la carta a que contesto), mucho mas optimista y endulzada cuando se dirigia con pausa y sordina a obtener del presidente y del ministro de la Gobernación de la segunda Dietadura remedios tenues de atropellos patentes. Quizá por haber sentido aquella confianza no puede experimentar la de ahora, ya que ambas son verdaderamente incompatibles. Tal vez por io mismo no quepa esperar, aun en nombre tan recto y justiciero, variación de su criterio, y, en todo caso, no aguardo ni pretendo la publicidad del parecer más favorable. No me quejo tampoco, querido Angel, de que, simultáneamente al envío de su carta, la diera publicidad. Al contrario, fué aquello una atención que le agradezco, porque en su documento la publicidad era lo esencial y la forma epistolaria una ocasión para fallar, puntualizando un tecnicismo que ho quiero crea olvidado por el desuso.

No tengo la libertad de apreciación y de expresión que usted goza para equiparar, en nombre del sentido jurídico que encarna y del matiz de equidad que siempre proclama, la participación del almirante Cornejo y de D. Galo Ponte en los atropellos de la Dictadura y en hegociaciones audaces y sistemáticas de justicia por ella realizadas. Dejo a usted la afirmación, sin libertad ni deseo de asociarme a ella. Desde el punto de vista en que el Gobierno había de actuar

en estas precauciones, guardando siempre a cada persona el máximo de consideraciones posible, las diferencias que observa han obedecido a motivos diferenciales y personalisimos de salud y al trato distinto que para la prisión atenuada que establece la liturgia, según su carta, preferentemente reverenciada, de las leyes de enjuiciar. Porque he de advertirle que el señor Cornejo siguió sometido a la acción de la autoridad, contra lo que usted supone en la forma que la legislación más directamente aplicable permitía y trazaba.

Obligado a sostener un régimen al cual se combate desde distintos lados y por diferentes medios, no olvido el criperio que sustentamos y representamos. Esté seguro de ello y de que por encima y en medio de toda, divergencia se expresa en el más sincero afecto y amistad que le tiene su compañero.-Niceto Alcala Zamora,»

HA TOMADO POSESION LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA

Se verificó en el Palacio de la Asociación de la Prensa, la toma de posesión de la nueva Junta directiva.

El vicepresidente de la anterior, senor Caamaño, saludó a los compañeros que ahora se encargan de dirigir los destinos de la Sociedad, y dedicó un emocionado recuerdo a la memoria del ilustre presidente que acaba de morir, don José Francos Rodríguez.

Don Alejandro Lerroux, que como vicepresideste primero de la nueva Junta presidía el acto, le contestó con breves y cordiales palabras.

«--Vengo-dijo-a la Directiva de la Asociación, no a gobernar a mis compañeros, sino a ser un número más en la coiectividad y un instrumento de sus aspiraciones. Tengo el honor de figurar entre los fundadores de la Sociedad, y me enorgullezco de haber permanecido en ella, como miembro activo y cotizante, durante toda mi vida profesional. El sentimiento de solidaridad con la clase periodistica es uno de aquellos que no se han entibiado nunca en mí; y que estoy seguro de que nunca se entibiara. Lo cual, por otra parte, no es una gran vurtud: haría falta que fuera muy ingrato para que olvidara que todo lo que soy y todo lo que he hecho, a la Prensa se lo debo.»

Lerroux evoca, con llaneza, y emoción los primeros tiempos de su estancia en Madrid cuando no era más que un jovencillo desconocido, «fracasado en su proyecto de seguir la carrera militar». que luchaba y se esforzaba, sin éxito, por encontrar su camino en la vida; cuenta cómo ingresó en el periodismo, donde iba a tener la tribuna para su obra política, y recuerda a Francos Rodríguez. el ilustre maestro, al que conoció en aquella época lejana y con el que trabó una amistad que ha durado hasta su

-Yo no sé-concluye diciendo-hacer las cosas a medias. No creais que voy a limitarme a ser en la Junta una figura decorativa. Vengo aquí a trabajar con toda mi alma y con todos mis medios y con todos los medios que las circunstancias me presten en beneficio de mis cararadas.»

LLas palabres sentidas y simpátias del señor Lerroux fueron vivamente aplau-

La huelga del personal de Teléfonos

UN ESCANDALO A LA SALIDA DE UN MITIN EN LA CALLE DE EMBAJA-DORES

En el local donde se reunen los huelguistas de Teléfonos, en la calle de Emsólo se trataba de garantías procesales | bajadores, se celebró ayer, a última hode vigilancia para asegurar el fallo, ra de la tarde, un mitin, al que asistie

Carta de contestación | en su día, del Tribunal competente. Y | ron unos 500 huelguistas aproximadamente; cuando se hallaba en el uso de la palabra uno de los oradores, se oyó entre el público una voz, que fué causa de que se alterase levemente el orden. A la salida, la señorita huelguista Matilde Manzaneque, de treinta y un años de edad, manifestó que esa voz que habia alterado el orden procedia de un guardia de Seguridad, contra los que lanzó algunas fruses, que dieron motivo a que un agente pretendiera detener a la señorita,

> Por esta causa se produjo un gran tumulto, durante el cual el agente de Vigilancia D. Jesús Marcos González detuvo a un individuo de los que más escandalizaban; pero al realizar la detención, un grupo de revoltosos se arremo. linó en torno del policía, lo que hizo que el detenido lograra escapar por la calle de Miguel Servet. Por otra parte, los huelguistas trataron de que el agente pusiera en libertad a la señorita detenida; para efectua: p apedrearon a los guardias, los cuales se vieron precisados a dar una cargo. El escándato tomo tales proporciones, que para dar fin a él un capo de Seguridad nizo un disparo al aine, que logro amedrentar a los revoltosos. Poco después llegaron los guardias de asalto y dieron una carga, que puso fin definitivamente al escándalo.

Fueron detenidos Miguel Arnáiz Royo, de veinnisiete años, y Vicente Llorente Nicolás, los cuales pasaron a presencia del juez de guardia, y resultaron herr dos leves los guardias de asalto núme ros 179 y 186, el de Seguridad número 1.107, el agente de Vigilancia D. Jesús Marcos y el transeúnte Bienvenido Delayte Daveiga, que recibió una pedrada; se les asistió en la Casa de Socorro del

NO SE DEVUELVEN LOS ORI-CINALES NI SE MANTIENE CO-RRESPONDENCIA ACERCA DE

ELLOS

LOS TEATROS

EL FESTIVAL DE LAS ACTRICES ESPANOLAS

Se nos ruega la inserción de la siguien-

«En la reunión última celebrada por el Comité femenino se acordó que las fechas de la fiesta sean los días 7, 8 y 9 del próximo mes de agosto.

Mañana empezarán a levantarse las casetas para la fiesta de la Manzanilla, correspondiendo a las bodegas santuqueñas de los Sres. Florido ttermanos, doña Rainera Ferez Marin, Sres. García de Velasco, Vinícola M. Hidalgo y Compañia, Antonio Barbadillo y D. Esteban Bozano. Todas las casetas estaran soberbiamente adornadas y atendidas por las más bellas actrices españolas.

En el teatro de la Zona se celebrarán tres magnificos espectáculos a cargo de Pepe Medina, María Cañete, Eugenia Galindo, Berta Adriani, hermanos Palacios, Encarnita Marzal, Antonita Torres, Conchita Dorado, Selica Pérez Carpio, Custodia Romero, Maria Badía, Aurorita Imperio, Rafael Arcos y Celia Gámez.

Don Pedro Jiménez, gran favorecedor y colaborador en las fiestas del Montepio, no sólo adornará el quiosco de la música con sus magnificos mantones, smo que prestará a las actrices los que necesiten para el mayor adorno y color de la fiesta.

Las nuevas Pañerías regalarán un magnifico corte de traje a la elegida para ser «Señorita República 1931».

La tribuna del Jurado y Comité estará formada por soberbios ejemplares de lo mejor que se guarda en la Fábrica de Tapices, cedidos generosamente para la

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

Las Cortes Constituyentes

Sesión del día 29 de julio

A las cinco y media comienza la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro. En el banco azul toma asiento todo el

El señor BESTEIRO anuncia que el Gobierno traerá al Parlamento cuantos decretos se refieran al orden público. También traerá los decretos de los distintos ministerios que se han publicado para convertirlos en leyes.

(En la Camara gran animación,) Añade el presidente que va a continuar el debate potítico rogando a los oradores que sean breves. Se fija en media hora el máximo de cada discurso. La Cámara-dice-agradecerá los minutos que los

oradores ahorren. (Risas.)

Empieza el señor ESTEVANEZ hablando de los tiempos que precedieron a la República, diciendo que los hombres que alentaron la revolución recurrieron a todos los medios, incluso a convertir las Universidades en escuelas de rebeldía. (Muy bien en las derechas.)

El señor ALVAREZ BUYLLA: ¡En escuelas de civismo! (Grandes protestas y escándalo.)

Sigue el señor ESTEVANEZ: Nosotros en tanto estábamos... (Una voz: En las cavernas!) Se reproduce el es-

No hay manera de oir al orador por las interrupciones constantes. El señor BESTEIRO reclama respeto para todos

los oradores.

Sigue hablando el señor ESTEVANEZ. Agradece al señor Besteiro su defensa. Dice que no ve por ninguna parte la obra de la República y cita unas palabras de Pestaña en Valencia: «Antes de la República et obrero trabajaba y ahora sigue trabajando.» Añade que él no viene al Parlamento por vanidad ni egoismo. (Voces: ¡Ni nosotros!), y dice que si la República es el pueblo, como se dice, él también forma parte del pueblo y tiene derecho a hablar. (Muy bien en varios sectores de la Cámara.) Con gran valentía hace protestas de catolicismo, para que le diferencien de los agrarios, pues algunos están confundiendo el catolicismo con el agrarismo de modo lamentable. Como católico, protesta de la obra genérica del Gobierno, especialmente contra las leyes laizantes de carcáter reli-

-España-dice-es eminentemente católica y apelo al testimonio del señor Le-

(Se promueve otro escándalo que no puede dominar la presidencia. El señor Besteiro rompe la campanilla. En los bancos socialistas un diputado hace el gato y otro el burro. (Todo bastante

Sigue hablando el señor ESTEVANEZ. Aborda la cuestión de las relaciones de la Iglesia y del Estado y dice que no se pueden tomar a burla 20 siglos de cristianismo. Combate las disposiciones sobre el Tesoro artístico, que en su mayoría no es de SS. SS., sino de nosotros los

Una VOZ: ¡Por eso lo vendéis! (Grandes protestas.)

Condena los propósitos laicos en orden a matrimonio, enseñanza, etc. (Se reproduce el alboroto y las protestas por la actitud intolerable de la mayoría.)

El señor BESTEIRO: Le advierto a S. S. que sólo le faltan siete minutos.

El orador consume el breve plazo censurando duramente a la República que no ha atendido a los pobrecitos labrado-

Don Sigfredo BLASCO. Termine el sermon y Dios se lo pagará. (Risas y protestas.)

Rechaza el señor ESTEVANEZ la actitud violenta de la Cámara contra él no dejandole hablar. Contra esa repulsa colectiva no tengo más arma que una virtud: la caridad.

El señor Beunza

Habla a continuación el señor BEUN-ZA en representación del grupo vasconavarro en el que dice hay republicanos, agrarios, nacionalistas y de todo. Nos hemos agrupado bajo unos puntos mini-

Advierte al Gobierno de la importancia que tiene el problema religioso que sólo puede resolverse con un concordato entre las dos potestades, y dice que en él han tenido que coincidir dos hombres de tan diversas ideologías como los ministros de Justicia y Estado.

(El orador es frecuentemente interrum-

Un DIPUTADO: No se debe ser co barde al hablar aquí.

hay palabras que no pueden pronunciarse

El aludido dice que las retira y el presidente le replica:-Más valdría que no las hubiera pronunciado.

El señor BAUNZA pasa a hablar del problema navarro. Desde el año 1839 se abre una gran corriente centralizadora que daña y quebranta aspiraciones navarras. Dice que no se ha entendido nunca el verdadero problema autonómico y esto ha producido gran desorientación en las regiones y especialmente en el norte de España. El problema nacionalista no puede arreglarse desentendiéndose de éi como muchos han querido, especialmente los hombres de la Monarquía.

Dirige saludo a los catalanes que han puesto sobre el tapete la cuestión autonomica. En Cataluña, en Galicia, en Navarra el centralismo exagerado nos ha hecho tropezar con grandes difficultades. Nuestro compromiso es votar los Estatutos regionales.

Censura al Gobierno por los nombramientos de las comisiones gestoras de las Diputaciones. Lo disculpa de momento, pero las considera perturbadoras y perjudiciales, pues divorcia al Gobierno de los organismos representativos provincia-

El señor SALMERON consume un turno y en él invita al Gobierno a que sin vacilaciones haga una política completamente radical.

El señor PEREZ IGLESIAS tiene una breve intervención para lamentarse de que se hayan producido incidentes con motivo de las interrupciones pasionales de la Cámara.

El PRESIDENTE le dice que se tendrán en cuenta sus palabras y se procurará cortar los incidentes.

El señor LLOPIS dice, en nombre de la minoría socialista, que debe continuar este Gobierno hasta que se haya votado la Constitución.

Agrega que para ello este Gobierno no es otra cosa que el Comité revolucionario en funciones de Gobierno.

Así, pues, la permanencia de los tres ministros socialistas en el Gabinete no quiere decir que el partido socialista esté en el Poder, puesto que el actual es un régimen burgués, muy distinto al socia-

Hace un gran elogio de la Unión General de Trabajadores, que no necesita auxilios de nadie, porque vive de sus propias fuerzas, y afirma que en el proletariado debe haber matices con una gran libertad sindical.

Esa libertad la preconizan y la defienden los socialistas; pero estiman que todo ha de hacerse a la luz del día.

Termina diciendo que en el Parlamento los diputados deben dedicarse principalmente a elaborar leyes. (Aplausos de los socialistas.)

El señor SAMBLANCAT pide benevolencia por el lenguaje poco parlamentario que va a emplear, pero trae aquí el clamor de la calle.

El pueblo sabe que en Sevilla se han cometido horrorosos crimenes, y que el principal autor se sienta en el banco azul y no ha pasado todavía al banquillo de los acusados.

Dice que en España ha habido gobernantes del tipo zorro, como Cambó, y del tipo lobo, como Martínez Anido.

La huelga de Teléfonos se ha tramitado con ese criterio de paz pretoriana. Los huelguistas de Teléfonos son los héroes de la independencia de España.

Son los Daoiz y Velarde de nuestros días, pues van contra la invasión yanqui. Todos los sabotajes de líneas no son tantos como los que se hacen centra los hijos de los trabajadores.

Dedica grandes censuras a las autoridades de Sevilla, y dice que han realizado actos de vandalismo, aplicando la ley de fugas y bombardeando una casa.

Es esta la justicia de España? Habla de la fácil salida de España de don Alfonso, y luego dice que en Andalucía sigue imperando el señorito y la Guardia civil, y de esa manera-añadeno se puede augurar días felices a la Re-

El señor JIMENEZ interviene y dice que la Confederación Nacional del Trabajo es apolítica, pero los afiliados como chieros son ciudadanos y pueden votar, y por eso él está aquí en representación de muchos obreros.

Dice que ahora se quiere resucitar e: terrorismo de Martinez Anido y se quiere combatir a la C. N. T. para que triunfe la U. G. T.

(Protestas de los socialistas.) Manifiesta que para ahogar la huelga El señor BESTEIRO: Señor diputado, de la Telefónica, la Compañía Telefónica na puesto de esquiroles a los afiliados s la Unión General de Trabajadores.

(Nuevas protestas.) El derecho de huelga es sagrado, y el secretario de la Unión General de Trabajadores, que es ministro, es el que impide el ejercicio de ese derecho.

Expone los deseos de los sindicalistas, y recuerda el auxilio que prestaron a Maciá y sólo exigieron la libertad de propaganda y el restablecimiento de la Constitución.

Pidieron armas y se las negaron, y ahora aparecen esas armas en Sevilla, que no las tienen los sindicalistas.

Los sindicalistas ayudan a la República, pero no tienen por qué ser republicanos. Siguen su táctica.

Dice que Maciá, ante las detenciones para restos de pena de antiguos delitos de comunistas, tuvo que ponerse al habla con el jefe del Gobierno, y éste ofreció que al día siguiente se daria un indulto.

El señor GUERRA DEL RIO habla en nombre de la minoría radical, y dice que entiende que la misión del Gobierno es mantenerse en el Poder hasta aprobar la Constitución y nombrar el Presidente de la República.

Dice que lamentan las luchas entre los trabajadores, pues han soñado la República para lograr las aspiraciones de la justicia social, y afirma que la primera misión del partido radical es defender la República.

El señor COMPANYS dice que va a criticar la labor del Gobierno y estima que es la mejor colaboración que se le puede prestar, no acallando las voces que desentonan de la unanimidad guberna-

Manifiesta que no sólo están las Cortes para rehacer la economía, sino incluso ia moral del país.

Añade que no hay que confundir la Confederación General del Trabajo con el lote indeseable que algunas veces ha

Ataca a Martínez Anido, y le llama delincuente y hombre inmoral, que se está gastando en el extranjero el dinero que ha robado a España,

Termina diciendo que, con gran sentimiento, la minoría de izquierda catalana no vota al Gobierno.

El ministro de la GOBERNACION replica al señor Companys, y dice que ha tropezado con un ministro que dice cuanto cree que debe decir.

Problema social de Cataluña; ¿quién desconoce sus causas y su desarrollo? La Confederación General del Trabajo pedía cuanto creia conveniente del Poder central, pero cuando había que cumplir las leyes que el Gobierno exigia.

Quiero que conste aquí que el Gobierno de la República está dispuesto a poner remedio a los males que arruinarán a Cataluña si sigue por el camino que hoy lleva. El ministro de TRABAJO dice que la hostilidad hacia él de la Confederación General del Trabajo obedece a la gran mayoría que ha obtenido el partido socialista en la Cámara.

Hay que terminar con el sistema de la acusación sin pruebas, que hacen algu-

Rechaza cuantas acusaciones se han hecho sobre su intervención en los conflictos sociales de Cataluña.

El señor FRANCHI habla en nombre de los federales, y manifiesta que votan por la continuación del actual Gobierno. El señor BAEZA MEDINA dice que,

en nombre de la minoría radical socialista, hab a para que se armonice el derecho de hablar de ellos y el de la minoria de izquierda catalana.

El señor COMPANYS afirma que el ministro de la Gobernación ni ha seguido ni ha contestado su discurso.

El ministro de la GOBERNACION replica y dice que si Cataluña se quiere suicidar que se suicide sola.

El señor COMPANYS contesta a su vez al ministro aclarando conceptos.

El señor LUI dice que la Confederacion del Trabajo tiene una táctica equivoçada y algunos elementos indeseables, pero que representa a la inmensa mayoría de los obreros catalanes.

Critica al ministro de Trabajo por tratar de mantener los Comités paritarios. que repugnan a los Sindicatos Unicos por ser opra de la Dictadura.

El ministro de TRABAJO contesta brevemente y dice que la legislación dictada por este Gobierno también la han rechazado los Sindicatos Unicos,

El señor CARRASCO FORMIGUEI-RA dice que sus amigos de la izquierda catalana han sufrido un error de pers-

Cree que no es esta la hora de criticar la labor de los ministros, sino la hora de estabilizar la República.

El señor JIMENEZ lee unos telegramas para contestar al ministro del Tra-

bajo. El señor CORDERO niega que sean los socialistas enemigos de la Confederación General del Trabajo, y desmiente

la participación de los socialistas como esquiro es en la huelga de la Telefónica. El PRESIDENTE suspende el debate, que continuará hoy, y se levanta la sesión a las diez y media.

NO SE DEVUELVEN LOS ORI-GINALES NI SE MANTIENE CO. RRESPONDENCIA ACERCA DE **BLLOS**

Decretos de Guerra

El teniente general, en situación de primera reserva, D. Manuel Sánchez Ocaña y Suárez del Villar, pasa a la d segunda reserva por cumplir la edad reglamentaria.

Se nombra al general de división don Gonzalo Queipo de Llano y Sierra, que actualmente manda la primera división orgánica, para el cargo de Inspector general, con destiso en la primera Inspec-

Idem al general de división D. Angel Rodríguez del Barrio, para el cargo de Inspector general, con destino en la segunda Inspección.

Idem al general de división D. Germán Gil Yuste, que actualmente manda la sexta división orgánica, para el cargo de Inspector general, con destino en la tercera Inspeción.

El general de división D. Manul Goded Llopis, cesa, por reorganización, en el cargo de segundo jefe de la Dirección general de Preparación de Campaña, y se le nombra jefe del Estado Mayor Cen-

Se nombra para el mando de la primera división orgánica, al general de división D. Rafael Villegas Montesinos que actualmente manda la séptima división orgánica.

El general de brigada D. Enrique Ruiz-Fornells y Regueiro cesa, por reorganización en el cargo de jefe de Sección del Ministerio de la Guerra y queda, a las inmediatas órdenes dei munistro del Ramo, continuando encargado del despacho de la subsecretaria del citado Departamento.

Idem el general de brigada D. Carlos Masquelet Lacasi, cesa, por reorganizacion, en el cargo de jefe de Sección del Ministerio de la Guerra y se le nombra segundo jefe del Estado Mayor Cen-

Idem el general de brigada D. Joaquín Fanjul Goni, cesa, por reorganización, en el cargo de jefe de Sección de la Dirección general de Preparación de Cam-

Idem el general de brigada D. Félix Angosto Palma, cesa, por reorganizacin, en el cargo de jefe del Servicio Militar tor de Ingenieros de la primera Inspeccin general.

Se nombra Inspector de Ingenieros de la segunda Inspección general, al general de brigada D. Leopoldo Sanchiz P.

Idem general de la duodécima brigada de Infantería al general de brigada D. Francisco Patxot Madoz.

Idem general de la décimacuarta brigada de Infantería al general de brigada D. Miguel Carbonell Morand.

Idem general de la séptima división al general de división D. Pedro de la Cerda y López Mollinedo.

Idem en comisión en plaza de superior categoría, inspector de Ingenieros de la tercera Inspección general, al coronel del referido Cuerpo, D. Eduardo Gallego Ramos.

Se autoriza al ministro de la Guerra para que, por el Servicio de Aviación Militar, se adquieran, por gestión directa, 300 carburadores «Irzi» y 50 juegos de filtros para los mismos.

Idem se adquieran, por gestión directa, elementos de repuestos para hidroaviones Dornier.

ilegalidades

El Gobierno presentará a las Cortes una proposición, según se asegura, para que se declare la corrección de los actos por el realizados, relevándole de toda culpa por las trasgresiones legales que hubiere cometido. Es decir, que estas Cortes Constituyentes son tomadas como el Jordán donde queda saldada toda su responsabilidad.

Este sistema, ni es nuevo ni tiene la eficacia que quisiera el Gobierno, porque los parlamentos hechos a la medida de los deseos de él, se hallan obligados a aceptar lo que le propongan quienes sacaron de las urnas a tantos diputados, que recibieron después las 1.000 pesetas mensuales compatibles con los demás puestos po-

líticos, y funciones de índole particular. Gobiernos de la monarquía recibieron su absolución por el país, cuando éste les daba mayoría en las Cortes, que significaba la confianza en él. Sin embargo, ahora quieren buscarse responsabicambie, dentro del mismo régimen republicano o por otro sindicalista o monárquico, siguiendo igual línea de conducta que la trazada en esta ocasión, podrán los nuevos Gobiernos declarar la culpabilidad del actual, aún cuando se hubie sen amparado en unas Cortes. No hay razon para que se observe una actitud dis-

La positica se halla regida como una noria, donde los cangilones se hallan unas veces en el fondo del pozo recogiendo el agua y otras arriba vertiéndoia en el canal donde ha de pasar al sitio de su utilización. Por ello, quienes ocupan elevados puestos en la gobernación del Estado tienen que observar una conducta que les permita detenderse, en lo futuro, de los actos que contra ellos realicen sus sustitutos, demostrándoles que se atemperaron a la ley, para que no les puedan echar en cara procedimientos ilegales.

Todas las tiranias, ejercidas por formas monárquicas o republicanas, esgrimen, como razón de sus resoluciones, en que ellas son beneficiosas para la patria. ringuna dice lo que efectúa con intención danina. Por ello no se envanezca el actual Gobierno haciendo creer en la pureza de sus actos e inspiración en favorecer a España porque eso mismo lo han dicho, y lo diran, quienes se han encontrado en sus mismos puestos.

A. B.

UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO A TIROS

Ayer, a consecuencia de una violenta discusion, fué gravisimamente herido por tres disparos de pistola Celestino Negreira López, de treinta y seis años, domiciliado en Aguila, 24 triplicado, casa denunciada y en vías de derrido. El agresor se llama Basilio Lorenzo Herraez, de veintisiete años, jornalero, que vive en Galileo, 14.

Según los informes recogidos, la reyerta tuvo los siguientes antecedentes. La casa en que habita Celestino está denunciada por el Ayuntamiento por no reunir las condiciones exigidas por las Ordenanzas Municipales. El propietario, de Ferrocarriles y se le nombra, Inspec- non joaquin Aivarez, invito a los inquilinos a que desalojaran la casa para derribaria y les orreció indemnizaciones superiores a las obligadas. Atendicion el requerimiento todos los inquilinos, excepto dos, y entre estos últimos ngura Celestino, que se negaba a abandonar un cobertizo en el cual encierra una camioneta destinada ai transporte de pa-

Con la debida autorizacion, ei propietario ordeno que comenzara el derribo de la casa por su parte posterior y dar así prisa a los inquimos úrtimos, un tendero y Celestino. Ayer tarde, a las cinco y menia llego celestino ai coberuzo para encerrar su camoneta, y parrece que increpo vioientamente a ios albannes que tranajanan en el derripo. El encargado de las opras, Basillo Lorenzo, le contesto, y ambos se insultaron. Celestino dejo la camioneta y sano amenazador, esgrimiendo un estilete, segun afirma el agresor, y un paco de escoba, segun deciaración del herido.

Basilio se dirigió al cesto de la hernamienta y tomo una pistoia, que usa con ficencia, en regla. Los dos nombres se enfrentaron, y tras una lucha cuerpo a cuerpo, cayo nerido Celestino.

Companeros dei agresor trasladaron ai nerido a la Casa de socorro de La Latina. El médico de guardia, doctor Bolivar l'ieltain, apreció a Celestino tres neridas por arma de ruego: una en la region pectoral derecha, sin orificio de salida; otra en la region costal del mismo iado, también sin salida, y otra tercera es la pierna derecna, con tractura de tibia y perone.

El agresor se presento espontáneamente en la misma Casa de Socorro, y fué curado de leves erosiones y contusiones.

El juez, señor Ruze, que actuaba de suprente de guardia, acudió a la Casa de Socorro e instruyó ias diligencias

Parece que el herido ha declarado que no le avisaron el derribo de la casa, y que no tuvo intención de agredir al encargado de las obras. Por su parte, Basilio declaró que se vió acometido con un estilete, después de oir palabras de grave ofensa y que se limitó a defen-

lidades. El día de mañana suando esto la sindicate de publicidade. Barbieri, &

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Se agrava la huelga de Riotinto

HUELVA. - Se agudiza el conflicto minero de Ríotinto. Se temen disturbios pues el día 1 de agosto empieza a regir la disminución de la jornada. Se asegura que han desaparecido varias cajas de dinamita propiedad de la Compañía. Se han concentrado numerosas fuerzas de la Guardia civil. En esta capital han sido detenidos elementos agitadores de la Confederación Nacional del Trabajo. Se han tomado grandes precauciones prestando servicio en los centros oficiales y en los Bancos de esta ciudad fuerzas del Ejér-

Los tranviarios de Málaga

MALAGA.-La huelga de tranviarios continúa igual. Los servicios se hallan suficientemente atendidos.

-Los limpiabotas malagueños se han onstituído en sociedad bajo la denominación «Catorce de abril».

La algodonera de Gijón

OVIEDO.-El gobernador ha manifestado que el conflicto de la Algodonera de Gijón continúa igual por mantener cada una de las partes sus respectivos puntos

Como se sabe, los obreros alegan para que se les aumente los sueldos, el que la tábrica algodonera de Coruña da jornales más elevados a sus obreros. La empresa dice que continuará el cierre de la fa brica si los obreros no deponen su actitud. El gobernador ha dado una fórmula y es que dos obreros, con un representante de la empresa, vayan a Coruña y vean sobre el terreno los jornales que se pagan

Los obreros pusieron el inconveniente de no tener medios suficientes para costear dicho viaje, pero el gobernador ha logrado que la empresa pague los gastos de desplazamiento. Sin embargo, los obreros no han acordado nada sobre el viaje.

Plazo a unos obreros

BILBAO.-El confecto de los Altos Hornos sigue igual. El gobernador, que ha recibido hoy a innumerables visitas y comisiones, manifestó que el alcalde de Baracaldo le había mandado un oficio en el que da cuenta de la reunión habida en ia Casa del Pueblo de Baracaldo, para tratar del conflicto. Este sigue en pie por la actitud de los cargadores y descargauores del muelle, que impiden trabajar a los obreros de los talleres Bessemer.

Se ha dado un plazo a dichos obreros para que se reintegren al trabajo, pues ue lo contrario serán despedidos.

Planteamiento de conflictos

OVIEDO. - Han amenazado con la nuelga los obreros de la mina Carrete. uel Concejo de Colunga, si no son readmitidos los compañeros que fueron despedidos, por alejar la empresa que no nabia trabajo para todos.

El gobernador propone se forme una comision de tecnicos y obreros, estudie la forma del trabajo y el rendimiento de la industria, para ver si pueden trabajar todos los antiguos obreros de la mina. El daudo que se dicte será obligatorio, pero no se sabe si será aceptada esta fór-

-En la mina Santocilde, del Concejo de Lanera, los mineros han planteado la huerga para dentro de diez dias, como protesta contra el médico que no atiende a los obreros heridos y enfermos. Si en ea piazo indicado no es reemplazado, iran

-En la mina Sabina de Guelle de San Tirso, se ha planteado un conflicto, pues er queño, que tiene arrendada la mina a un contratista, quiere pagar los trabajos de aquella por otra mina que mene cerca. El arrendador se niega, y los obreros también, pues quedarían en paro forzoso cien trabajadores. El gobernador para evnar el conflicto, ha propuesto se forme una comisión integrada por el dueño, el arrendatario, un ingeniero y un obrero, que estudien el asunto, y propone que en caso de cerrar la mina, todos los obreros sean incorporados a la otra mina, propiedad del que ha planteado el

Clausura de Sindicatos Unicos

MURCIA.—El gobernador ha dado órdenes para que se proceda a la clausura del domicifio social de la Confederación Nacional del Trabajo.

Se clausuraren también todos los Sindicatos afiliados a ella, que son el único del pelo, de pesca, ramo de la madera, Sindicato de albañiles, ramos de alimentación y de la construcción, Sindicato de la seda, y único de oficios varios y prote-

siones liberales. También quedaron clansurados los Sindicatos Unicos de la Alberca, Aljezares y la Bolsa de Trabajo de Puente Tocinos.

Mitin de métalurgicos

CARTAGENA.-Los obreros metalina gicos afectos a la C. N. T. celebraron un mitin en la plaza de Toros para tratar de la huelga planteada en los talleres de Rodríguez Llúcera, con motivo del despido de varios compañeros. Acordaron dar el jornal integro a los huelouistas. Se combatió al Gobierno por su actuación en los sucesos de Sevilla y se atacó duramente a los ministros socialistas, especialmente al de Hacienda, con motivo de la huelga de Teléfonos.

El próximo estampillado de billetes de Banco

DETALLES ACERCA DE LA OPERACION

La Casa de la Moneda ha presentado al Banco de España, para su aprobación el modelo de sello en seco que servirá para el estampillado de billetes. Se enviará a todas las sucursales de España los sellos necesarios; pero no está decidido aún si las Agencias del Banco en al extranjero efectuarán esta operación, toda vez que en ellas no se hace ninguna operación de las corrientes en las sucur-

Refiriéndose a este asunto el governador del Banco, señor Carabias, ha manifestado que algunos periódicos han dado a entender que la Banca privada efectuarfa por si el estampillado de billetes, y no es así. Los particulares pográn desde luego, ingresar sus billetes en las cuentas corrientes que tengan abierta, o que abran, en los Bancos particulares, y a la vez estos Bancos o banqueros los presentarán en bloque al estampillado en la Central del Banco de España, o en la sucursal que corresponda.

El público puede presentar directamente en el Banco los billetes, y si éstos son en reducido número, la operación de estampillado se efectuará en el acto.

Ayuntamiento

Las escaleras estarán alumbradas, y los ascensores funcionarán día y noche

En sesión de 17 del corriente el Ayun. tamiento acordó que, tanto los portales como las escaleras, estarán alumbrados durante la noche, pudiendo establecerse el servicio mediante la instalación de interruptores automáticos en el portal y en cada uno de los descansillos de la escalera que correspondan a la entrada de ios pisos, o por cua quier otro proceir miento, salvo que la casa tenga ya el arumbrado permanente durante toda la

Igualmente está acordado que los ascensores funcione sin interrupción, así ue dia como de noche, teniendo derecho, cuando se haya de hacer uso del ascensor, a utilizar la servidumbre, los proveedores y los cobradores, sin mas limitacion que la de no transportar mercancrus que puedan producir suciedad o desperfectos, debiendo utilizar en las tincas u que haya varios aparatos, el que se les

Siendo ejecutivos los mencionados acuerdos, sin perjuicio de los recursos que se entablen, y habiéndose publicado ya en el «Boletin Unicial» de la provinunt, se hace saber que las quejas, reclamaciones y denuncias del vecindario de beran dirigirse a las Tenencias de Alcaldia del distrito correspondiente para su sancion inmediata por el señor teniente

El teatro Maria Guerrero

El concejal señor Saborit, na presenta do al Ayuntamiento una proposición en que solicita que el Concejo se dirija al ministro de Instrucción pública para que el teatro de la Princesa, hoy propiedad del Estado, se denomine en lo sucesivo ceatro de María Guerrero.

Se ha presentado al alcaide una inse tancia que firman unos mil vecinos pidiendo que interese del ministro de Inse trucción pública que la iglesia de las Catatravas sea declareda monumento namo" Pla CAS

ron la «El blica, real d

mienza orienta públic mos a decade ficar s no ha rio uú y muc quicio terese: planes es pre

ducen consec cionad Atie solicita oportu miento los tra victims econón interv€ nacion de los En ral qu nola,

previsi

por la

tensa.

mundo En tá emp situaci bierno que es o el p econon sión. En La Ma gustios

colecci

de la s senor 1 trazar morati Prob: del día La t import Tam de Ma

pues la go de Acer nor Al que se Todo € y exig to, par nida la ne la (

Et p tas: -Si la Cán a los 1 Jos se Ossorio

al Gol preside sora. Segr su din

de que misión titucio misión tar el Parte, dera ir

mara Ossori Por el

Plan de Obras públicas por 315 millones

En el ministerio de Fomento facilitaron la nota siguiente:

de la Al-

, Trabajo

metalur

elebraron

para tra-

los talle

n motivo

cos. Acor-

los huel-

no por su

villa y se

s socialis-

anda, con

ımpi-

ERACION

resentado

probación

e servirá

s. Se en-

e España

está deci-

unco en el

peración,

el ninguna

las sucur-

governa-

, ha ma-

s han da-

/ada efec-

de bille-

es pourán

es en las

abierta, o

ticulares,

jueros los

ampillado

aña, o en

directa-

y si éstos

operación

nto

las, y los

noche

el Ayun.

portales

umbrados

tablecerse

ión de m

portan y

de la es-

ntrada de

procesir

ga ya el

toda la

ción, así

derecho,

lel ascen-

s provee-

is limita-

mercan-

ad o des-

as tincas

jue se les

reionados

recursos

publicado

a provin-

as, recla-

dario de

de Alcai

para su

teniente

presenta.

sición en

dirija al

para que

ropiedad

sucesivo

una ins

cinos pi-

de Ins

e las Ca-

to nagio

DOS.

«El Gobierno provisional de la República, atento a la situación económica real de la Nación, enmendó desde el co mienzo de su actuación las errónes orientaciones que en los planes de Chrapúblicas prevalecieron durante los últimos años de existencia de un régimen decadente. No tiene motivo para rectificar sus declaraciones sobre este punto; no ha de volver al despilfarro del erario uúblico en obras no siempre útiles y muchas veces onerosas, ni a sacar de quicio el ordenado fomento de los in tereses materiales del país con magno. planes en cuya ejecución la impotencia es precursora de la ineficacia, y que pro ducen importantes crisis económicas consecuencia de un esfuerzo despropor

Atiende también al Gobierno, no con solicitud benéfica, que debe tener su oportuna aplicación, sino como cumphmiento de un deber de equidad para con los trabajadores, a que no sean estos víctima de los trastornos del régimen económico, atemperando en lo posible intervención del Estado en la economia nacional a las necesidades perentor as de los ciudadanos.

En los momentos presentes es nestirat que la crisis de la economía espanola, secuela en gran parte de la imprevisión de otro régimen, se acentúe por la grave crisis que se presenta intensa y persistentemente en todo el

En todas las regiones de España está empeorada por esas circunstancias, la simación de los trabajadores, y el Gohierno aplica en cada caso las medidas que están a su alcance para el remedio o el paliativo. Pero hay regiones de Espaua en las que la falta de trabajo, por razón de la peculiar constitución de su economía, se presenta cos mayor exten-

En Andalucía, Murcia, Extremadura y La Mancha, es este año mucho más angustiosa al terminarse las faenas de re-

Es un caso indicado de ejecución in | nes a las Cortes,»

de hacerse con las de reconocida utilidad que tenga preparada su tramitación con las formalidades administrativas y sean ejecutadas en la medida que permitan los recursos de la Hacienda.

No se presenta ahora un plan completo sistemático, parcíal o total, de las obras públicas, que requiere una laboriosa revisión, que se está efectuando en este Ramo de la Administración y una razonada propuesta asesorada con todos los informes reglamentarios para no caer en los graves errores señalados.

Esas circunstancias y, por otra parte, la urgencia de acudir a dar trabajo, li mitan por el momento la acción del Gobierno a proponer la intensificación las obras en ejecución y el comienzo de otras de indiscutida utilidad, consecuencia muchas de ellas de las ya construídas o emprendidas.

Con este criterio se ha formado el actjunto plan armónico de obras públicas para las regiones mencionadas y las plazas de Ceuta, y Melilla.

En este plan de ejecución inmadata se atiende, principalmente, a intensifica: obras va comenzadas, procurando así un pronto rendimiento de los fondos invertidos, a reparar las que lo necesiten para su eficaz utilización y a emprender obras nuevas de reconocida utilidad; carreteras y caminos; muelles, instalaciones para la industria pesquera, armamentos y obras complementarias en los puertos; canales y acequias de pantanos, abastecimiento de aguas de pequeños municipios, etc. El grupo más considerable de este plan es el formado nor las obras de construcción y reparación de carreteras y caminos, que también son las más adecuadas para dar trabajos a los obreros del campo.

El presupuesto total del Plan, suma de los presupuestos de las obras nueva y de reparación que se incluye en él, sin consignación en los presupuestos del Estado, es de 315.500.000 pesetas.

El crédito preciso para la parte de los presupuestos que haya de invertirse en el segundo semestre del año corriente y para la intensificación de obras en eje cución es de 95.500.000 pesetas

En los dos años sucesivos deberán continuarse y terminarse las obra del Plan, pero lo créditos necesarios para ellas habrán de ser objeto de nuevas peticio-

Información política

En la Presidencia

El jefe del Gobierno recibió al alcalde de la capital de Guipúzcoa y al diputado señor Usabiaga, quienes le visitaron para trazar el programa de las fiestas conmemorativas del pacto de San Sebastián.

Probablemente las fiestas se celebrarán del día 17 al 19 de agosto.

La tradición hace que las fiestas más importantes se verifiquen el primer día. También visitaron aquéllos al ministro de Marina para tratar de los festejos,

pues la parte principal ha de estar a car go de la escuadra. Acerca del debate político dijo el senor Alcalá Zamora que tiene deseo de

que se amplíe todo lo que sea necesario. Todo el que quiera criticar al Gobierno y exigir responsabilidades podrá hacer-10, para que quede perfectamente definida la actuación del Gobierno y termi-

El presidente manifestó a los periedis-

-Si al Gobierno le ratifica sus poderes la Cámara, no tendré más remedio que cambiar los días de visita de diputados a los martes y jueves, porque los conse-Jos se celebran los martes y viernes.

Ossorio y Gallardo dimite la Presidencia de la Comisión Jurídica

Don Angel Ossorio y Gallardo presentó al Gobierno la dimisión de su cargo de presidente de la Comisión Jurídica ase-

Según nuestras noticias, fundamenta su dimisión, por una parte, en el hecho de que a pesar de haber presidido la Comisión que ha elaborado el proyecto constitucional, no ha sido elegido para la Comisión parlamentaria encargada de redactar el proyecto definitivo, y por otra Parte, en las manifestaciones, que considera injustas, hechas anteayer en la Cár mara por el señor Barriobero.

Terminada la sesión de ayer el señor Ossorio fué llamado a la sala de ministros Por el jete del Gobierno y el ministro de

Justicia, los cuales le instaron reiteradas veces a que retirase la dimisión,

El señor Ossorio mantuvo su actitud. por entender que lo menos que se le debía era haberle asignado un puesto en la Comisión de Constitución, ya que el hecho de tener que limitar su intervención a los debates de la Cámara limita en gran manera la cooperación que estuvo dispuesto a prestar desde el primer

El señor Ossorio ha dimitido también los demás cargos para los que fué nombrado por el Gobierno provisional de la República.

El conde de Romanones

El conde de Romanones marchó anoche a San Sebastián para continuar su

La Comisión depuradora de los sucesos de Sevilla

Hoy se reunirá por la mañana, en el Congreso, la Comisión designada para depurar las responsabilidades por los sucesos de Sevilla. Por la noche, esa Comisión saldrá para la capital andaluza, con objeto de iniciar su labor.

Parece que el diputado designado por los socialistas para formar parte de la citada Comisión es don Teodomiro Menéndez.

Notas Militares

EN EL EJERCITO NO SE PAGAN HO RAS EXTRAORDINARIAS

El «Diario Oficial» de Guerra publica una circular en la que se dice, que recibidas en el ministerio diversas instancias del personal del Ejército, solicitando el abono de horas extraordinarias de servicio, teniendo en cuenta que el servicio militar no tiene más limitación respecto a exigencias a su personal en orden al tiempo que las que el propio servicio imponga sin que quepa distinguir horas extraordinarias de las ordinarias, se re-

mediata de obras públicas. Pero ésta ha | suelven desestimar lo solicitado y recordar al propio tiempo a las autoridades militares el más exacto cumplimiento de to dispuesto en 24 de mayo de 1930, que prohibe el curso de peticiones de esta na-

DONATIVO DE UN ESTANDARTE

El Ayuntamiento de Calatayud ha solicitado del ministro que se autorice al 10 regimiento de Artillería ligere, de guarnición en dicha plaza, para que acepte el estandarte que, costeado por ta mencionada ciudad, se otorga al expresado Cuerpo, interpretando fielmente los sentimientos de adhesión y de de sincero afecto del pueblo bilbilitano hacia el susodicho regimiento, y el ministro ha accedido a la petición, disponiendo al mismo tiempo que se den las gracias al Ayuntamiento y pueblo de Calatayud por su generoso desprendimiento.

La situación en Sevilla

Se ha levantado el estado de guerra.-Un energico bando del general Ruiz

SEVILLA .- El general Ruiz Trillo dijo a los periodistas que había celebrado una reunión con las autoridades en la Jetatura militar y que acordaron levantar en el acto el estado de guerra, tanto en Sevilla como en la provincia.

El general conferenció telefónicamente con los ministros de la Guerra y de la Gobernación para darles cuenta del acuerdo, al que prestaron su conformidad. Inmediatamente se dieron las órdenes precisas para imprimir el bando levantando el estado de guerra.

Una sección de Caballería y una compania de Infanteria proclamaron el ievantamiento; dió lectura al bando un comandante, que fué colocado en los sitios de costumbre. El bando dice, entre otras cosas, que, restablecida la normalidad y reintegrada al trabajo la principal masa de obreros de todos los servicios e industrias, se considera innecesario el estado excepcional de guerra, y por consiguiente, queda levantado. Luego da las gracias a los nob es sevillanos que han respondido al llamamiento de las autoridades, y muy especialmente al Ejército. Guardia civil, Seguridad y Policia.

En un párrafo dedicado a los rebeldes. se les dice que si aman a la República no deben seguir el camino emprendido. porque no es el mejor medio de sostenella e impulsaria. A los que quieren subvertir el orden social existente les dice que la República no va contra ninguna ideologia, siempre que surja por el camino de las leyes. A los que predican y practican la violencia contra la propiedad y la seguridad de las personas, advierte el general Ruiz Trillo que los combatirá con iguales armas, y colocará ante ellos un dique tan fuerte, que habrá que jugarse la vida para sarvarlo.

Agrega que el tiene siempre ofrecida su vida en holocausto a la República.

Declaraciones del gobernacor

SEVILLA.-El gobernador civil ha regresado en el rápido, y se ha hecho cargo inmediatamente del mando de la provincia. Fué cumplimentado por las au-

Despues explicó a los periodistas el motivo de su viaje a Madrid; dijo que no ha sido otro que el dar cuenta al Gobierno de la situación actual de Sevilla. Tambien habló de las conferencias que ha celebrado en Madrid, y dijo que en la reunión de los diputados de Sevilla todos se mostraron conformes en prestar su adhesión a la situación actual para realizar una labor armónica en pro de la paz

Agregó que, fortalecido por los elementos estimables, vuelve a Sevilla para continuar sus tareas, que reconoce son arduas, y que se propone hacer cuanto pueda en pro de la paz social.

Dijo que conferenció con los señores Alcalá Zamora y Maura, con los cuales cambió impresiones sobre la situación de

-Esta mañana-agregó el gobernador-he comenzado a ocuparme de los conflictos sociales pendientes. Con los albañiles he tratado a fondo, por estimar esta huelga de gran importancia, así como con los metalúrgicos, para tratar de las peticiones formuladas a los patronos.

Habló también con una comisión de ceramistas, y convino con éstos en que las peticiones que han formulado tienen mucha importancia, porque significan una verdadera trasformación del régimen de trabajo. El gobernador ha reconocido la justicia de las peticiones de les cera- Escudos

mistas, y ha dicho que es posible que, cediendo algo obreros y patronos, se llegue pronto a un acuerdo.

Los canteros y marmolistas conferenciaron también con el gobernador. La huelga de estos obreros continúa en algunos talleres. En otros, cuyos patronos nan aceptado las peticiones obreras, se ha leanudado va la faena.

Por último se entrevistó con otra comision de cerveceros, que fueron a quejarse de la actitud de la fábrica de la Crus del Campo, que ha dejado en la calte a 284 trabajadores.

Los dueños y dependientes del bar Cornelio son puestos en libertad

SEVILLA.-El gobernador ha concedido la libertad a Francisco Mazón, dueno del bar Corneno. También ha sido puesta en libertad la dependencia del mencionado bar.

Se retira la Guardia civil

SEVILLA .- Teniendo en cuenta la tranquilidad completa que rema en toda la provincia, se ha dispuesto que sean retiradas las fuerzas de la Guardia civil que prestaban servicros en conventos e

Hoy ha comenzado el regreso a sue puntos de destino de las fuerzas de la duardia civil concentradas en Sevilla.

BOLSA

Interior 4 por 100

Exterior 4 pcr 100

61,75

21,75

F, 50.000 pesetas

E, 25.000....

D, 12.500....

В, 2.500....

G y H, 100 y 200

F, 24.000 pesetas

E, 12.090.....

D, 6.000

C, 4 000	00	v
B, 2 000	00	23
A, 1.000	00	a
G y H, 100 y 200	00	d
Amortizable 4 por 100		g
E, 25 000 pesetas	00	
D, 12.50 6	00	٧
В, 2.500	00	b
A. 500	00	a
5 por 100 1920		V
F, 50 000 pesetas	00	0
E, 25.000	00	
D, 12 500	81	t
C, 5 000	81	u
B, 2 500	81	ti
A, 500	81	r
5 por 100 1928		n
F, 50.000 pesetas	00	
E, 25.000	00	C
D, 12.500 C, 5.000	00 75,50	U
В, 2.500	75,50	r
A, 500	75,50	t
5 por 100 1929	,	P
F, 50 000 pesetas	00	i,
E, 25.000	88,75	
D, 12 500	00	t
C, 5.000	88,75	P
B, 2.500	88,75	r
A, 500	88,75	У
5 por 100 1926		
F, 50.000 pesetas	00	
E, 25.000 D, 12.500	00	
C, 5.000	00 88,75	E
B, 2.500	88,75	
A, 500	88,75	
5 por 100 1927, sin impuesto	,	V
F, 50.000 pesetas	89	и
E, 25.000	89	C
D, 12.500		
	89	
C, 5.000	89	t
C, 5.000		t.
C, 5.000 B, 2.500 A, 500	89 89 89	
C, 5.000 B, 2.500	89 89 89	a
C, 5.000 B, 2.500 A, 500 3 por 100 1927, con impuestor F, 50.000 pesetas	89 89 89	
C, 5.000 B, 2.500 A, 500 3 por 100 1927, con impuesto F, 50.000 pesetas E, 25.000	89 89 89 00 72,75	a
C, 5.000 B, 2.500 A, 500 3 por 100 1927, con impuesto F, 50.000 pesetas E, 25.000 D, 12.500	89 89 89 00 72,75 72,75	a
C, 5.000 B, 2.500 A, 500 3 por 100 1927, con impuesto F, 50.000 pesetas E, 25.000 D, 12.500 C, 5.000	89 89 89 00 72,75 72,75 72,75	a y f
C, 5.000 B, 2.500. A, 500. 3 por 100 1927, con impuesto F, 50.000 pesetas E, 25.000. D, 12.500. C, 5.000. B, 2 500.	89 89 89 00 72,75 72,75 72,75 72,75	a y
C, 5.000 B, 2.500 A, 500 3 por 100 1927, con impuesto F, 50.000 pesetas E, 25.000 D, 12.500 C, 5.000 B, 2.500 A, 500	89 89 89 00 72,75 72,75 72,75	a y f
C, 5.000 B, 2.500. A, 500. 3 por 100 1927, con impuesto F, 50.000 pesetas E, 25.000. D, 12.500. C, 5.000. B, 2.500. A, 500. 3 por 100 1928	89 89 89 00 72,75 72,75 72,75 72,75 72,75	a y f
C, 5.000 B, 2.500. A, 500. 3 por 100 1927, con impuesto F, 50.000 pesetas E, 25.000. D, 12.500. C, 5.000. B, 2.500. A, 500. 3 por 100 1928 H, 250.000 pesetas.	89 89 89 00 72,75 72,75 72,75 72,75 72,75	a y
C, 5.000 B, 2.500. A, 500. 3 por 100 1927, con impuesto F, 50.000 pesetas E, 25.000. D, 12.500. C, 5.000. B, 2.500. A, 500. 3 por 100 1928 H, 250.000 pesetas G, 100.000.	89 89 89 00 72,75 72,75 72,75 72,75 72,75	a y f
C, 5.000 B, 2.500. A, 500. 3 por 100 1927, con impuestor F, 50.000 pesetas E, 25.000. D, 12.500. C, 5.000 B, 2.500. A, 500. 3 por 100 1928 H, 250.000 pesetas G, 100.000 F, 50.000.	89 89 89 00 72,75 72,75 72,75 72,75 72,75 00 00	a y f
C, 5.000 B, 2.500. A, 500. 3 por 100 1927, con impuestor F, 50.000 pesetas E, 25.000. D, 12.500. C, 5.000 B, 2.500. A, 500. 3 por 100 1928 H, 250.000 pesetas G, 100.000 F, 50.000 E, 25.000.	89 89 89 00 72,75 72,75 72,75 72,75 72,75 00 00 00 60,75	a y f
C, 5.000 B, 2.500. A, 500. 3 por 100 1927, con impuestor F, 50.000 pesetas E, 25.000. D, 12.500. C, 5.000. B, 2.500. A, 500. 3 por 100 1928 H, 250.000 pesetas G, 100.000 F, 50.000 E, 25.000. D, 12.500 C, 5.000.	89 89 89 00 72,75 72,75 72,75 72,75 72,75 00 00 00 60,75 61	a y f
C, 5.000 B, 2.500. A, 500. 3 por 100 1927, con impuestor F, 50.000 pesetas E, 25.000. D, 12.500. C, 5.000. B, 2.500. A, 500. 3 por 100 1928 H, 250.000 pesetas G, 100.000 F, 50.000. E, 25.000 D, 12.500 C, 5.000. B, 2.500	89 89 89 00 72,75 72,75 72,75 72,75 72,75 00 00 00 60,75	a y f
C, 5.000 B, 2.500. A, 500. 3 por 100 1927, con impuestor F, 50.000 pesetas E, 25.000. D, 12.500. C, 5.000. B, 2.500. A, 500. 3 por 100 1928 H, 250.000 pesetas G, 100.000 F, 50.000 E, 25.000. D, 12.500 C, 5.000.	89 89 89 00 72,75 72,75 72,75 72,75 72,75 00 00 60,75 61 61,50	ff 8
C, 5.000 B, 2.500. A, 500. 3 por 100 1927, con impuestor F, 50.000 pesetas E, 25.000. D, 12.500. C, 5.000. B, 2.500. A, 500. 3 por 100 1928 H, 250.000 pesetas G, 100.000 F, 50.000 E, 25.000 D, 12.500 C, 5.000 B, 2.500 A, 500 Moneda	89 89 89 00 72,75 72,75 72,75 72,75 72,75 72,75 00 00 00 60,75 61 61,50 61,50	ff 8
C, 5.000 B, 2.500. A, 500. 3 por 100 1927, con impuestor F, 50.000 pesetas E, 25.000. D, 12.500. C, 5.000. B, 2.500. A, 500. 3 por 100 1928 H, 250.000 pesetas G, 100.000 F, 50.000. E, 25.000 D, 12.500 C, 5.000. B, 2.500 A, 500. Moneda Francos	89 89 89 00 72,75 72,75 72,75 72,75 72,75 72,75 00 00 00 60,75 61 61,50 61,50	a y fi 8 C s
C, 5.000 B, 2.500. A, 500. 3 por 100 1927, con impuestor F, 50.000 pesetas E, 25.000. D, 12.500. C, 5.000. B, 2.500. A, 500. 3 por 100 1928 H, 250.000 pesetas G, 100.000 F, 50.000. E, 25.000. D, 12.500 C, 5.000. B, 2.500 A, 500. Moneda Francos Libras.	89 89 89 00 72,75 72,75 72,75 72,75 72,75 00 00 60,75 61 61,50 61,50 63,50	a y ff 8 C s
C, 5.000 B, 2.500. A, 500. 3 por 100 1927, con impuestor F, 50.000 pesetas E, 25.000. D, 12.500. C, 5.000 B, 2.500. A, 500. 3 por 100 1928 H, 250.000 pesetas G, 100.000 F, 50.000. E, 25.000. D, 12.500 C, 5.000 B, 2.500 A, 500. Moneda Francos Libras. Dólares.	89 89 89 89 00 72,75 72,75 72,75 72,75 72,75 72,75 00 00 60,75 61 61,50 61,50 63,50 42,475 52,50 10,82	a y fi
C, 5.000 B, 2.500. A, 500. 3 por 100 1927, con impuestor F, 50.000 pesetas E, 25.000. D, 12.500. C, 5.000 B, 2.500. A, 500. 3 por 100 1928 H, 250.000 pesetas G, 100.000 F, 50.000 E, 25.000 D, 12.500 C, 5.000 B, 2.500 A, 500. Moneda Francos Libras Dólares Francos suizos	89 89 89 89 00 72,75 72,75 72,75 72,75 72,75 72,75 00 00 60,75 61 61,50 61,50 63,50 42,475 52,50 10,82 210,60	a y f 8 C c c c c c c c c c c c c c c c c c c
C, 5.000 B, 2.500. A, 500. 3 por 100 1927, con impuestor F, 50.000 pesetas E, 25.000. D, 12.500. C, 5.000 B, 2.500. A, 500. 3 por 100 1928 H, 250.000 pesetas G, 100.000 F, 50.000. E, 25.000. D, 12.500 C, 5.000 B, 2.500 A, 500. Moneda Francos Libras. Dólares.	89 89 89 89 00 72,75 72,75 72,75 72,75 72,75 72,75 00 00 60,75 61 61,50 61,50 63,50 42,475 52,50 10,82	a y f 8 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6

Reichsmark

2,565

De la Dirección general de Seguridad

DECLARACIONES DEL DIRECTOR

A la una y cuarto de la madrugada recibió el director general de Seguridad a los periodistas, a quienes manifestó que se había celebrado por la tarde la reunión diaria de los huelguistas de Teléfonos. A la salida, ya en las primeras horas de la noche, una señorita insultó a los guardias que en las inmediaciones del lugar donde se reunen prestan servicio, siendo detenida inmediatamente. Un grupo de huelguistas, al darse cuenta de la detención, apedrearon a los guardias, viéndose éstos obligados a dar uma ligera carga, resultando heridos levemente tres guardias de Seguridad y otros tantos agentes de Policia.

Como la cosa, por lo visto, iba adquiriendo caracteres de violencia por parte de los huelguistas, un guardia de Seguridad, conscientemente y con ánimo de amedrantarios, hizo un disparo al arre, lo que fué suficiente, en unión de los guardias de asalto que acudieron en seguida, para que se apaciguaran los ánimos y se diese por terminado el inci-

El señor Galarza manifestó que la huelga de empleados de Teléfonos ún:camente persiste con alguna intensided en Barcelona. Añadió que los telegramas que recibia de provincias todos ellos acusapan tranquilidad absoluta en toda Es-

Solemnes funerales por don José Francos Rodríguez

En la parroquia de San Jerónimo se verifico ayer el solemne funeral que la asociacion de la Prensa de Madrid na dencado en sufragio del que fué su presiiente perpetuo, D. Jose Francos Kodri-

ra el crucero del templo se habia le antado un túmulo de terciopeio negro ordado en oro, rodeado de blandones, y lo largo de la iglesia se pusieron prenamente cuatro largas filas de bancos, nfundados de negro.

En el presbiterio, a la derecha dei aiar, tomo asiento el nuncio de Su Santiiau, monsenor Tedeschini, También sicuose en el prespiterio el clero de la paroquia, con el cura parreco, D. Antono Calvo Maestre, al trente.

Presidieron el funeral los hijos políticos del finado y D. Antonio López del oro, y asistio una brillantisima concurencia, formada por políticos, periodistas, escritores, artistas y otras muchas personas. Para evitar omisiones lamentables, preferimos no dar nombres.

Finalizado el religioso acto, ics presenes acompañaron hasta la puerta del tempio al nuncio de Su Santidad, y renovaron su pesame a los familiares del finado al señor López del Uro.

Espectáculos

COMEDIA. - A las 11, compañía de ariedades.

ZARZUELA. - A las 7, El padre Alande. A las II, La condesa está triste. ALKAZAR.-A las 7 y a las 11, El io Catorce.

FUENCARRAL.-A las 7, Campanas vuelo. A las 10,45, ; Agua, azucarillos aguardiente! y Campanas a vuelo.

CHUECA.-A las 7, La rosa del azafrán, A las 10,45, La resa del azafrán. LATINA .- A las 7, Bohemios, A las Molinos de viento. A las 10,45, La Chicharra y El puñao de rosas.

PAVON.—A las 7 y a las 10,45, ¡Por las moscas!

Anunciando

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta

NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFI-CIOS DA, por más que la mayoría cree en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchisimo más esultado que en el mayor diario rotativo. La práctica le ha demostrado y una gran relatividad to ha sanojenada

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, I Teléfono número 16.902

CLAVEL. 13

Telétono número 51.836

COMPRA Y VENTA

Alhaias -- Ropas -- Etectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianoras -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria v Galíndez

COMPRAYVENTA

BE ALMAJAO, -- RELOJES. -- MAGUIMAS DE ESSRIBIR. -- FOTOGRAF GAS. -- PIAMOS. -- PIAMOLAS. -- GRAMOFONOS. -- BIBISLETAS Y CB.

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24 Teléfono 10.365

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO CLASES DE ESPANOL PARA EXTRANJEROS

· CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS . - SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIBRTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de agosto de 1931

Linea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «C. Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de agosto, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Naeva York al regreso.

Próxima salida el 18 de septiembre.

Linea del Mediterraneo al Brasil-Plata

El vapor "Uruguay", saldrá de Barcelona el 5 de agosto, de Almeria y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires,

Próxima salida el 5 de septiembre.

Linea del Mediterraneo a Nueva York

El vapor «Manuel Arnús», suldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de agosto. le Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz, el 12, y de Vigo 1 14, para Nueva York y Habana Próxima salida el 7 de septiembre.

Linea del Mediterraneo a Puerto Rico Venezueia-Coiombia

El vapor «J. S. Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de agosto, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29. para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabe-Ilo, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de septiembre.

ያውውውርኒዎውውውንታታዊ የተመሰው ውው መመው ውው መመመው ውው መመመው መመመው የተመሰው የተመሰው

Presiados, namero 83,-MADRID

IMPRENTA :-: LITOGRAFIA :-: RELIEVES :-: OBJETOS DE ESCRITORIO :-: LIBROS HOJAS MOVIBLES :-: ENCUADER-MACION :-: ARTICULOS DE DIBUJO :-: CAJAS PARA DOCU-MENTOS :-: CARNETS :-: CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

DISPONIBLE

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Bjército y la Marina, canones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Farnes (antes Naval Construcción and Armaments, C.º Ctd. at Asrrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

tra; fábrica en North Knot, para proyectiles; poligonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros/de di-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano: «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas yl 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para e de 10.950 toneladas y 16.000 caballos y 16 Gobierno japonés; 'Mikasa', buque de combate, de 15.200 tonela-das y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; 'Libertad', buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Go bierno chileno (comprado por el Gobierno inglés) Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Senfinel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King/Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos, «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 bupues de distintas clases. cero de primera clase, de [13.550]toneladas y 23.000 caballos; «Sen-



DIARIO MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAROLES En la pana cuarta: TREINTA CENTIMOS linea.

En la tercera : SETENTA Y CIN-CO CENTIMOS

RECLAMOS ESPANOLES Noticias y artículos industriales En segunda o tercera plana UNA PESETA CINCUENTA CEN-

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios sonvensionales.

TIMOS

DISPONIBLE

CONSULTORIO MEDICO

Pacífico, 93, 1.º izqda. - Teléfono 73960

El nuevo CONSUTORIO MEDICO del Pacífico constituye una verdadera necesidad en este extensa y populosa barriada. Ha sido fundado después de advertir la deficientísima asistencia que en ella tiene la salud pública.

El CONSULTORIO MEDICO espera realizar grandes beneficios en la ancha zona madrileña donde se ha situado. Sus diferentes servicios están a cargo de médicos con brillantes ejecutorias profesionales; todos ellos facultativos adscritos a importantes Centros de Beneficencia Oficial, que son la máxima garantía de su competencia y de su práctica clínica y operatoria.

Aunque modestamente, la nueva clínica o CONSULTORIO MEDICO esté montada con todos los adelantos que requiere esta clase de establecimientos; todo es nuevo y todo es moderno: las camas de reconocimiento y de operaciones, el instrumental, las vitrinas, los aparatos auxiliares, etc.

LISTA DE LOS PROFESORES MEDICOS:

Medicina Ceneral, de 9 a 11

Dr. Mariano Bartolomé de Pablo del Hospital Clínico de San Carlos

Cirugia general, 11 a 1

Dr. Andrés Arrojo del Hospital Clínico de San Garios

Enfermedades de la Intancia, de 4 a 5

Dr. Enrique Jaso Médico de la Inclusa

Matriz, Embarazo y Partos, de 5 a 7

Or Eduardo Montilla y Pérez de Siles Médico de la Beneficencia Municipal de

Enfermedades de la Piel, Sifilis y Venérec, de 7 a 9

Dr. Miguel Salinas del Hospital de San Juan de Dios

CONSULTAS MUY ECONOMICAS

SE VISITA A DOMICILIO

purar Comisi el dipu diligen lla, Se diando ocurrid Avenid Luisa. A la gui gu at Parc sobre e Francis

«Cojo y Luis tegui l el dicta

anoche

ponen

gada .

coil m

lucions

su est

Esto Ayunta

cal inc

bajos. diarias

plisimo sumari

lament aquello

cesos,

dias.

Ha r diversos las dife y obrer que no pesar d el gober ten, en fentes, ta al tr que ven nes de ınsistan plar cor trar una tamente

Hacia I

cibió el tas, Les visitado bañiles, sobre el ocupa h Puesto nica aúi me han exponen pueden

que atra ción. Lo legal de te y 7,51 para los Despu vo en el ros a l las prop El Sr. para qu clausura y estudi tiva hay

Despu brará, c habrá u dida por bescará El go son la 1

beupa e: Los lambién in cam